

pone presentada por el Secretario Sr. Cabré.

Aparte de que el Sr. Cabré no ha negado nunca que fuese suya la dimision, puesto que lo único que ha negado y niega es el que la haya presentado como lo prueba el que no lleva fecha; seria mucho mejor que el conspícuo Canal en lugar de publicar documentos que no deben ni pueden salir de Secretaría, publicara la inversion ó la carta de pago de las 75 pesetas que ha cobrado (hemos oido contar) por el alquiler de cada uno de los kioscos números 2 y 3 de la Plaza Mercado de esta villa.

A buen seguro que los vecinos de Granollers si fuese esto cierto se alegrarán más de saber el paradero de las 150 pesetas que el contexto de la dimision que se supone presentada por el Sr. Cabré.

CRONICA

Estamos aguardando que *La Discusión* se defienda de los cargos que le hacemos, pero de una manera clara y convincente.

¿Será allá por el dia del juicio á la tarde que intente hacerlo?

¿Qué víctimas ni ocho cuartos señora?

Dice *La Discusión* que en EL ESCUDO hay ya dos víctimas; y que un dia el caballero V. se lamenta cual otro Jeremias; que al otro dia, el *chiquillo* B recuerda con *horror!* los cantos flamencos que en otros tiempos le enseñara Doña Manuelita. Despues añade: —¿No ven ustedes que ambos enseñan la oreja?—

Lo que enseñan ustedes señora, son sus miserias; el forro doble de su rostro y las lágrimas que vierten.

Pronto tendrán remedio.

Tenemos alguna noticia sobre si no es su propio nombre el que usa un conocido sugeto de esta villa.

Si resulta esto cierto, nos cabe preguntar. ¿A hecho alguna felonía este caballero que se haya visto en la necesidad de cambiar su nombre? Esto indica algunas veces que el que esto hace tiene alguna deshonra encima y quiere despistar á la justicia.

Suponemos no será así pues de ser lo contrario nos avergonzaríamos de haberle tratado un día á la vida

De un suelto de *La Discusión* se desprende que hay quien es capaz de hacer fortuna no pagando los derechos de consumos. La persona á que va dirigido éste, está muy por encima de estas miserias: tiene probado mil veces que no es capaz de hacerlo. La fortuna que alcanza es tan justa como lo es el sudor de su frente.

¿Quiénes son estos vampiros (supuestos esqueletos que salen de las tumbas para chuparse la sangre de los vivos) que señalan á persona honradísima tales defectos?

Puede asegurarse sin ningún temor de equivocarse que realmente existen fortunas hechas de esta manera; pero, ¿cuánto vino y espíritu hallaríamos sin haber pagado derecho?

«Digo, digo, el negocio es claro y el capital aumenta... Así se hacen fortunas...»

Ya lo creo que se hacen y buenas, medrando siempre sobre las costillas del pueblo!

«Caro el jabón y si alguna partida se escapa sin pagar los derechos, etc., etc.»

Ya os cuidais de que así no sea, farsantes, embusteros, puesto que sitiais la casa del industrial en cuestión. Tampoco es su modo de ser mermar los intereses de nadie, tiene honradez suficiente. Pero los que eso dicen son los del chanchullo; los que tienen cualidades para ello. Harán de las tuyas hasta que revienten. Lo harán todo, incluso el descrédito.

¿Qué lástima tengamos que ser gobernados por gente tan déspota!

La Discusión á propósito de un suelto nuestro que con otras cosas decía—¡abajo la tiranía! ¡Abajo los ídolos de barro!—refiriéndonos á ella, nos dice: «conformes de toda conformidad. Pero y al Sr. Noce-dal y sus amigos dónde les meten ustedes» A la cárcel precisamente como á Vds. si es que lo mereciesen. Aquí no ha de haber diferencias, el que la hace la paga.

Discusión, te vas hundiendo.

D. Manuel Bigas y Rico, ó como se llame. ¿Sabe gramática? ¿Dónde la aprendió V.? Su manera cursi de expresar las cosas revela claramente que es V. un pedante; un *ilustrado* sin conocimientos para nada pero con la ridícula pretensión de instruir á los demás.

No sea V. botarate; ¿no ve que nos le reímos á mandíbula batiente y á limpia carcajada?

Es chocante. Muchas personas no avisadas todavía y poco advertidas del estado fatal en que se encuentra nuestra villa, hallan en nuestra publicacion una arma de combate poco adecuada á las atenciones y respeto á personas amigas. A estas hemos de advertirlas que si supiesen como nosotros como va nuestra querida villa, no dirian palabra alguna, ni esta boca es mia. Además usan nuestros contrarios lenguaje y armas poco dignas.

No hacemos mas que cantarles cuatro verdades y... ¿por esto, por esto tan solo, han de enfadarse con nosotros los tales? ¿Para ellos, tantos lamentos, y para nosotros, ni una lágrima?...

¿No ven que al fin, defendemos comunes intereses?

Si resulta cierta la noticia de la dimision de nuestro Ayuntamiento, nos proponemos publicar una relacion clara y detallada de las mejoras llevadas á cabo en esta villa, durante el tiempo que nos ha gobernado dicha Corporacion.

Al efecto, destinaremos una seccion especial de nuestra humilde publicacion, donde por medio de grabados daremos á conocer á nuestros suscriptores todas las mentadas mejoras.

La Discusión se lamenta de que el Secretario del Ayuntamiento D. José M.^a Cabré, pasa algunas horas en las escribanías del Juzgado, privando así de que las personas que acuden á ellas puedan hablar reservadamente con los Sres. Actuarios.

En primer lugar el Sr. Cabré tiene igual derecho á ir á las escribanías que los abogados y procuradores.

En segundo lugar que á los que se han quejado y originado el aludido suelto poco ó nada puede perjudicarles la presencia del Sr. Cabré en tales oficinas, pues son muy pocos los pleitos que indudablemente tendrán en ellas.

Y en tercer lugar, que si se desea hablar reservado ya hay medio para ello.

¡Li surt la seba!

La Discusión es muy ingrata pues en el número del día 8, ni siquiera comunica á sus lectores la enfermedad de su protector el Alcalde.

¿Qué amigos tienes, Felipe!